n las Fuer-
la demo-
bieron los
cional que
tes.
ciones dia-
GUSTAVO
l abogado
IC.
ejar clara-
plebiscito
gación de
ecialmente
rta transi-

l el pleno
políticos,

revios a la
e muestra
generales
os conter-

dentro de
80, el úni-
ez sería la
culos tran-
ón del pe-
e y apelli-
rta transi-

tos de for-
turaleza, a
mental es-
biscito su-
le un siste-
por cues-
gura de un
expresión
onde cada
anía popu-
screpancia
tivo y eso

unta el de
En defini-
ue frente a
xista una
ectores de
erno tiene
ativas.
IC agrega
nstitución
que recoge
udadanía:
de un par-
ndría gran
arlamento

opositor al Jefe de Estado está fatalmente circunscrito a una normativa kafkiana de vetos, insistencias, etc.

LUIS VALENTIN FERRADA, abogado exponente de la derecha joven chilena, destaca otros aspectos —amén de los formales— que son a su juicio muy importantes ante la eventualidad de un plebiscito.

Uno de ellos es la precisión de un cuerpo electoral y una ley de mecanismo electoral para establecer con plena seguridad qué son las mayorías y qué son las minorías.

Todo ese mecanismo debe garantizar que el resultado obtenido sea la expresión fidedigna de la voluntad mayoritaria que se ha expresado.

Sin embargo, dice que no ve como cuestión fundamental y transcedente el reconocimiento a los partidos políticos para que un plebiscito tenga validez. En cambio, le parece importante que las garantías constitucionales del individuo deben estar plenamente vigentes. Eso no significa, señala, que la autoridad no pueda intervenir justamente en la búsqueda de esa seguridad ciudadana.

Contenido preciso

Concuerda en el sentido que el contenido del plebiscito debe ser muy preciso, pero profundiza en este aspecto señalando que la pregunta que se haga debe ser clara, sincera y sin prestarse a interpretaciones ni engaños.

FERRADA es quien plantea el problema del compromiso ideológico de la actual constitución y fundamenta su argumentación diciendo que, si bien es cierto que el cuerpo legal del 80 recoge la experiencia política reciente, se ha dictado sentencia sobre hechos ante los cuales no hay ninguna perspectiva histórica. "Hasta hoy no he visto nada serio que me explique porqué se derrumbó la democracia en Chile".

Concuerda con quienes postulan que deben existir alternativas en un plebiscito, pero le parece más importante el establecer los efectos en un caso y otro.

El abogado FERRADA dice también que en su opinión la reforma a la constitución es realmente "el caso excepcional" que requiere de un plebiscito.

LUIS VALENTIN FERRADA al terminar su exposición es tal vez quien logra recoger mejor el sentimiento mayoritario para salir de la actual crisis política: "La búsqueda de solución, al final, es sólo una cosa de voluntades". ●

TIERRA, ENTIERRO, DESTIERRO

Por Martín Cerda

Cuando José Bergamín, el perpicaz escritor español recientemente fallecido, puso término a su prolongado exilio, lo hizo afirmando lacónicamente que prefería vivir enterrado a morir desterrado. Esta confesión del bautista de la **España peregrina** resume, en último trámite, esa insondable angustia que siempre acompaña al fiero calendario del **des-tierro** y devela, a la vez, la esencial dimensión del vínculo que une al hombre con **su** tierra.

Cada hombre se representa, piensa o imagina, en efecto, como **hijo** de su tierra. Esta oscura, enigmática "filiación" —en la que algunos, como Ferenczi, han creído ver una fijación (traspuesta) del estado fetal— forma parte, sin embargo, del más arcaico repertorio de experiencias de la mayor parte de los pueblos. No es un azar, en consecuencia, que en y para todos ellos el extrañamiento, destierro o exilio haya tenido (y tenga aún) un acento tan grave, doliente o, más exactamente, **trágico** como el que arranca la muerte. Es sabido, por ejemplo, que los hispanoárabes arrastraron durante siglos la nostalgia de la tierra perdida, como lo recordaba, a comienzos del siglo XIX, Chateaubriand en su novelita morisca **Les Aventures du dernier Abecérage**.

El **des-tierro** es, de este modo, una pena horrenda, un castigo extremo porque, en última instancia, arranca al hombre de **lo suyo**, lo "des-arraiga", lo espectraliza y, por ende, lo transfigura en una sombra **en pena**, nostálgica, sedienta de esa parte de su vida que se quedó allá. La nostalgia es sólo el rebote que da siempre el corazón acongojado del desterrado cada vez que se constata la fractura que lo separa, casi infranqueablemente, de la sociedad en que ensaya vivir. Es el nombre que enmascara al conflicto u oposición del hombre que fue entre **los suyos** y el hombre que intenta ser en tierra extranjera. No existe, en verdad, oficio humano más fiero que ese que alguna vez llamé el **oficio de nadie**. El desterrado es, justamente, ese **nadie**, ese ser fantasmagórico, permanentemente asaltao por el **otro** que alguna vez fue. "Cuando ya no seas el que eras —decía Cicerón—, no hay razón para que desees vivir".

Cuando estudiante solía encontrarme, en un modesto restorán ruso de París, con el viejo poeta formalista Alexei Remizov. Desconforme con la revolución triunfante, Remizov había dejado Rusia en 1921, el mismo año en que fue fusilado su colega Goumilev, radicándose en Berlín y luego en París. Nunca perdió, sin embargo, su "filiación" con su lengua materna. Sus libros, editados en pequeñas tiradas, conservan, según los entendidos, un marcado sabor del ruso del siglo XVIII. Vivía rodeado de íconos, libros curiosos, viejos ceniceros y afiches descoloridos por el tiempo. Todos esos objetos, a primera vista absurdos, tenían, sin embargo, una función precisa: encubrir la atroz desolación de la **apatridia**. Esa apatridia que lo hacía repetir a los pocos amigos que lo visitaban esta cruel paradoja: "Tengo necesidad de soledad, silencio y desierto".

La imagen del **desierto** trasciende, desde luego, la materialidad del espacio geográfico que la origina, para cobrar un sen-